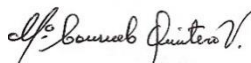


CONSTANCIA: Manizales Caldas, 05 de febrero de 2024. Paso a despacho de la señora Juez para resolver, informándole que el demandado José Manuel Duarte Torrelles no se ha notificado del auto admisorio de la demanda, de fecha 26 de junio de 2023.

Del CSJ fueron devueltas las diligencias sin surtir la notificación personal al accionado señor JOSÉ MANUEL DUARTE TORRELLES, toda vez que en varias oportunidades, se ha enviado a la parte demandante y a la apoderada, la citación para notificación personal (último 30-11-2023), y según información de ésta, han transcurrido 30 días hábiles sin que la parte interesada haya realizado las gestiones pertinentes tendientes a lograr la notificación al mencionado.

Rad. 2023-0021300 – V. Impugnación e Investigación de Paternidad.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, febrero nueve (09) de dos mil veinticuatro (2024).

RADICADO 2023-00213 00 (V.Impugnación e Invest.Paternidad)

Agréguese las diligencias anteriores recibidas del Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de esta ciudad, para los fines legales pertinentes a que haya lugar.

Vista la constancia anterior y las actividades surtidas por el CSJ, que dan cuenta que a la fecha el accionado JOSÉ MANUEL DUARTE TORRELLES no se ha notificado del auto admisorio de la demanda, de fecha 26 de junio de 2023, y a fin de continuar con el trámite legal del proceso, dispone el Despacho:

REQUERIR a la parte demandante y a su apoderada, para que manifiesten su interés de continuar con el proceso, DEN CUMPLIMIENTO a dicha carga procesal y realicen todas las gestiones necesarias tendientes a la notificación personal al mencionado DUARTE TORRELLES, con el fin de IMPRIMIR el trámite normal siguiente al proceso.

Notificar personalmente al correo electrónico a la Defensora de Familia.

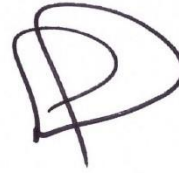
NOTÍFIQUESE.



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 022 el 12 de febrero de 2024.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Luz Marina Yepes Chisco', written in a cursive style.

LUZ MARINA YEPES CHISCO
Secretaria

